



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14 DE JUNIO DE 2023

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, y en cumplimiento a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; celebrado en la sala de juntas piso 2 del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, ubicado en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 en Ciudad de México, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, Presidenta, cede la palabra al Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios y Secretario Técnico, Buenas Tardes, Vamos a hacer el pase de lista: Vocal Maestra Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, presente; Vocal Licenciada Paulina Márquez Gutiérrez, Directora Ejecutiva de Conciliación, presente; Secretario Ejecutivo Licenciado José Conrado Hernández Domínguez, Subdirección de Vinculación Interinstitucional y de la Unidad de Transparencia, presente; Vocal Licenciado Edgar Samuel Moyao Morales, Coordinador de Planeación y Evaluación, presente; Representante Licenciada Alicia Angelica Gutiérrez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control, presente; Representante Licenciada Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, presente; el C. Daniel Vázquez Camacho, presente, Jefe de Unidad Departamental de Soporte Técnico, Representante Suplente de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Licenciada Emma Arenas Escudero, Subdirectora de Finanzas como representante, presente; Vocal Licenciada Lizbeth Hinojosa Ravelo, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, presente; Vocal el Licenciado Eduardo Salazar Ballesteros, Jefe de Unidad Departamental de Mantenimiento y Servicios Generales, ausente; Vocal el C. Héctor Mauricio Gaona Ortega, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a Mantenimiento, presente; y la Licenciada María Guadalupe Ruth Juárez Quintana, Representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, presente; una vez realizado el pase de lista, se procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/1/2023.

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta en uso de la voz: una vez pasada la lista le pide al Secretario Técnico que se lleve a cabo la declaración de Quórum legal de la presente sesión



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE JUNIO DE 2023

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento que se cuenta con el Quórum Legal, para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el Numeral VI Criterios de Operación, del Quórum punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

3.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Vamos a continuar para dar inicio a la Orden del Día, les comunico que el Órgano Interno de Control emitió observaciones las cuales fueron consideradas, se realizaron los cambios pertinentes en las carpetas ya corregidas, que se enviaron el día viernes 9 de junio, por la tarde.

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta continua: Procedemos a la lectura de la Orden del Día.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico:

Punto número 3 el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden de Día
- 4.- Asuntos para aprobación
 - 4.1.- Aprobación de las Actas de las siguientes sesiones:
 - *Sesión de Instalación
 - *Primera Sesión Extraordinaria
 - *Primera Sesión Ordinaria
 - 4.2.- Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
- 5.- Tomas de conocimiento.
 - 5.1.- Hacer del conocimiento la Asistencia a Asesoría Presencial en Materia de Administración y Control Documental en la Secretaría de Finanzas de la CDMX.
 - 5.2.- Hacer del conocimiento que mediante Oficio No. CCLCDMX/DG/443/2023, se solicitó Código de Afiliación Archivística.
 - 5.3.- Hacer del conocimiento que se envió a revisión el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas.
 - 5.4.- Comunicar y hacer propuesta para la designación física de la Oficialía de Partes Común del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
- 6.- Asuntos Generales.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14 DE JUNIO DE 2023

7.- Cierre de Sesión. -----

Los que estén de acuerdo al siguiente Orden del Día levanten la mano por favor, El cual es aprobado por mayoría de votos, por lo que procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SE-2/2/2023.-----

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría de votos, el Orden del Día, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el Numeral V Funciones, De la Presidencia punto 3, De las y los vocales, punto 9 y Numeral VI Criterios de Operación, De la Votación Punto 1 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.-----

4.- . ASUNTOS PARA APROBACIÓN. -----

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta continua: Pasamos al punto numero 4 del Orden del Día, Asuntos para aprobación, proceda Secretario Técnico.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico 4.1 Aprobación de las actas siguientes Sesiones, Sesión de Instalación, Primera Sesión Extraordinaria, Primera Sesión Ordinaria. Como pudieron observar en sus carpetas, se agregaron las Sesiones de Instalación, Primera Sesión Extraordinaria, Primera Sesión Ordinaria, las actas ya fueron revisadas por cada una de sus áreas y se acuerdan a firma. Es importante mencionar que en el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos en el Numeral 6 Criterios de Operación del Acta en Sesión punto 1 y 3 menciona lo siguiente: en el punto 1: Por cada sesión, la Secretaría Técnica levantará un acta en la que se harán constar los hechos y actos realizados, misma que será sometida a la consideración y firma de los miembros del Comité en la sesión siguiente. Punto 3 El acta debe estar firmada al calce y al final de la misma por cada uno de las personas integrantes que participaron en la Sesión, indicando la calidad con la que asisten, Titular o Suplente.-----

Se pusieron a consideración de manera individual y para firma ya que en esas fechas no encontraba publicado el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, por eso se muestran en sus carpetas ya firmadas y aprobadas.-----

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta, Algún comentario respecto a este punto?. De no haber ninguno, continuamos Secretario Técnico.-----

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.

Handwritten mark on the left margin of the page.



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14 DE JUNIO DE 2023**

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda , Secretario Técnico, Aprobación de las actas. Los que estén por la afirmativa, levanten la mano, Se aprueba por mayoría, leemos el acuerdo. -

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/3/2023.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría las Actas de la Sesión de Instalación, Primera Sesión Extraordinaria y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral VI Criterios de Operación, Del Acta de la Sesión puntos 1, 2 y 3 del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Continua el Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, Como punto 4.2 es la Aprobación de firma del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, se pasara a firma el acta correspondiente. Este punto se agrego en su carpeta el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria para su consideración y revisión, firma de los integrantes de acuerdo al Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos en el Numeral 6 criterios de Operación del Acta de la Sesión punto 1 y 3. Es importante mencionar que el día 5 de abril del año en curso, el Manual referido fue publicado siguiendo los procedimientos, ponemos a votación la aprobación de dicha acta. Se somete a consideración de los presentes quien este por la afirmativa sírvase a levantar la mano; por lo que se aprueba por mayoría.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/4/2023.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por mayoría el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el Numeral V Funciones, De las y los vocales, punto 9, Numeral VI Criterios de Operación, De la votación punto 1 y Del Acta de la Sesión puntos 1, 2 y 3, del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

Licenciada Cruz Erlyn López Rivas, presidenta, continuamos con el desahogo del Orden del Día en el punto 5 de Tomas de Conocimiento .

5.- TOMAS DE CONOCIMIENTO.



TRABAJO



**CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL**



**2023
Francisco
VILLA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14 DE JUNIO DE 2023**

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, continua en el punto 5.1 se hace de conocimiento a este Comité la Asistencia de Asesoría Presencial en Materia de Administración y Control Documental en la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el día 29 de mayo del año en curso, asistimos por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de este Centro de Conciliación Laboral a la asesoría por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con el fin de definir los pasos a seguir en el proceso de instalación de archivos, así mismo elaborar los documentos archivísticos necesarios para un control de información que se genera dentro del Centro de Conciliación Laboral. En esta reunión se tocaron puntos importantes para llevar a cabo una forma inmediata dada la importancia de los mismos y los haremos de su conocimiento en los puntos siguientes.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/5/2023.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación toman conocimiento de la Asistencia a Asesoría Presencial en Materia de Administración y Control Documental en la Secretaría de Finanzas de la CDMX.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico continua punto 5.2 se hace de Conocimiento que mediante Oficio Número CCLCDMX/DG/443/2023, se solicito Código de Afiliación Archivística, uno de los puntos que se tocaron en la reunión a la que se acudió en la Secretaría de Finanzas, fue solicitar mediante oficio el Código de Afiliación Archivística esto con la finalidad de llevar a cabo la ejecución y actividades relacionadas con la elaboración o actualización de los instrumentos y control archivístico del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, este Código es necesario para que pueda ser colocado e identificado en los instrumentos mencionados. Al obtener este Código podemos ir publicando en el Portal de Transparencia los Instrumentos Archivísticos que se vayan elaborando por parte de este Centro de Conciliación. Así mismo, es importante mencionar que de acuerdo a nuestra asesoría estamos realizando los pasos adecuados en tiempo para llevar un buen control de la información e instalación de archivo físico.

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta menciona ¿Alguna pregunta?, Algún comentario al respecto?; de no ser así, se procede a que Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, lea el acuerdo de conocimiento.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/6/2023.

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



TRABAJO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14 DE JUNIO DE 2023**

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación toman conocimiento que mediante Oficio No. CCLCDMX/DG/443/2023, se solicitó Código de Afiliación Archivística a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda , Secretario Técnico continuamos con el punto 5.3 Se hace de conocimiento que se envió a revisión el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaria de Administración y Finanzas, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico es el documento donde se plasma las actividades en tiempo y recursos que se necesitaran de acuerdo a la información generada por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, todo esto apegado a la Normatividad aplicable, el Área de la Subdirección de Administración y Control Documental está realizando la revisión para emitir observaciones y así poder aprobar en nuestra siguiente sesión, se dará continuidad a los procesos establecidos. ¿Alguna pregunta?; de no ser así la Licenciada Cruz Eryln López Rivas, Presidenta, en uso de la voz, Secretario Técnico proceda a dar lectura del acuerdo 5.3.-----

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/7/2023.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación toman conocimiento que se envió a revisión el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023, del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, enviado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, con fundamento en la Circular Uno 2019, numeral 9.11.-----

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, presidenta, en uso de la voz, continuamos con el Orden del Día, punto 5.4 Comunicar y hacer propuesta de la designación física de la Oficialía de Partes Común del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.-----

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Secretario Técnico, dentro de los puntos importantes en nuestra asesoría se toco el tema de que en toda Institución deben contar con un espacio físico designado para la Oficialía de Partes Común, lo anterior y de acuerdo a la Circular 1, 2019 numeral 9.2, donde se especifican las características horarias, funcionalidad y con lo que debe contar esta área. Es importante mencionar que esta área es de suma importancia para desarrollar las funciones diarias del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México ya que es donde se ingresa el inicio de información que a su vez será distribuida en el Centro de Conciliación Laboral de acuerdo a su competencia, para su tramite



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE JUNIO DE 2023

y dar respuesta a los mismos que formaran parte de nuestro archivo. Se hace de conocimiento a este comité que es importante tener una Oficialía de Partes Común para que pueda tener la distribución de los documentos a las diferentes áreas.

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, presidenta, en uso de la voz, algún comentario al respecto, procedemos a la lectura del acuerdo.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda , Secretario Técnico Yoshio. Se pasará a toma de conocimiento también a la Dirección General y que ella nos pueda indicar el lugar donde va a ser instalada la Oficialía de Partes.

ACUERDO No. CCL/COTECIAD/SO-2/8/2023.

Los miembros del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación, toman conocimiento de la propuesta para la designación física de la Oficialía de Partes Común del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento Circular Uno 2019, numeral 9.2.

6.- ASUNTOS GENERALES.

Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda , Secretario Técnico Yoshio, Asuntos generales como punto 6, ¿Alguien tiene algún comentario?; de no ser el caso, se procede al último punto.

7.- CIERRE DE SESIÓN.

Licenciada Cruz Eryln López Rivas, presidenta, en uso de la voz y siendo las 17 horas con veintinueve minutos del día 14 de junio del presente, se da por terminada y concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Agradeciendo a todos su presencia.



TRABAJO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE JUNIO DE 2023

Presidenta

Secretario Técnico

Lic. Cruz Eryln López Rivas DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Secretario Ejecutivo

Vocal

Lic. José Conrado Hernández Domínguez SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Vocal

Vocal

Lic. Paulina Márquez Gutiérrez DIRECTORA EJECUTIVA DE CONCILIACIÓN

Lic. Edgar Samuel Moyao Morales COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Vocal

Vocal

Lic. Eduardo Salazar Ballesteros JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES, ARCHIVO Y ALMACÉN

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE JUNIO DE 2023

Vocal

C. Héctor Mauricio Gaona Ortega
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE APOYO A MANTENIMIENTO

Representante

Lic. Alicia Angelica Gutiérrez Martínez
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Representante

Lic. Rosalía Gaytán García
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS NORMATIVO

Representante Suplente

C. Daniel Alberto Vázquez Camacho
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SOPORTE TÉCNICO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Representante

Lic. Emma Arenas Escudero
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Asesora

Lic. María Guadalupe Ruth Juárez Quintana
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.



TRABAJO



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL



2023 Francisco VILLA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 14 DE JUNIO DE 2023

Representante

PERSONA PROVENIENTE DE UNA INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA PÚBLICA O PRIVADA EN MATERIA DE ARCHIVOS QUE DEPENDEN DE LA AFECTACIÓN QUE TIENEN LOS DOCUMENTOS

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de la Administración de Documentos (COTECIAD) del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.